

Introducción. Las víctimas: una figura omnipresente

Jesús ALONSO CARBALLÉS

Univ. Bordeaux Montaigne-Ameriber/Symbolon

Une figure auparavant discrète et pudique s'est imposée au centre du tableau : la *victime*. Massives, anonymes, silencieuses, les victimes ont envahi la scène et dominent désormais notre vision de l'histoire.

(Enzo Traverso)

Excluidas, olvidadas y marginadas de la esfera política y social durante décadas, las víctimas ocupan hoy una posición central en numerosos debates que sacuden por doquier las sociedades contemporáneas. Las víctimas y su memoria han invadido los imaginarios, los medios y la política hasta tal punto que la sociedad entera se consagra hoy al victimismo (Erner, 2006). En este contexto de victimización social creciente urge preguntarse por la naturaleza misma de la víctima, su historia, las condiciones y los factores que influyen en el acceso a dicha consideración por parte de la sociedad. El dolor y el sufrimiento no son suficientes para transformar a un individuo o todo un colectivo en víctima. Los artículos que integran este número muestran, desde ángulos y campos muy diferentes, al tiempo que complementarios, que la consideración de víctima es, ante todo, un constructo social y cultural sometido a múltiples contingencias, una categoría con contornos difíciles de delimitar, sujeta a evoluciones permanentes, valoraciones cambiantes e intereses variables.

Esta volubilidad es manifiesta cuando uno se aproxima a la historia de la consideración social de las víctimas del genocidio judío en la Segunda Guerra Mundial y su paso de la sombra más absoluta al final del conflicto a su conversión, en las postrimerías del siglo XX, en una especie de “religión civil” (Traverso, 2012). Esta mutación no es el fruto, sin embargo, al menos no exclusivamente, de la dimensión de las masacres perpetradas por los nazis ni de las características intrínsecas del Holocausto. En ella ha jugado un papel esencial la labor emprendida por mediadores culturales desde diferentes esferas, construcciones ficcionales, artísticas, literarias y cinematográficas fundamentalmente, continuadas después por diferentes agentes sociales. En estas últimas décadas la *Shoah* se ha transformado así en el prisma a través del cual un número creciente de miembros de asociaciones de víctimas o memoriales, agentes sociales y culturales, periodistas, historiadores y un largo etcétera, analiza, interpreta o simplemente revisita la experiencia de las víctimas de los numerosos conflictos, dictaduras, regímenes autoritarios que jalonaron el siglo XX y de las guerras y violencias políticas que persisten en pleno siglo XXI.

“Sociedad de víctimas” (Erner, 2006), “Tiempo de víctimas” (Soulez-Larivière & Eliacheff, 2007), “Mundo de víctimas” (Gatti, 2017) y “Era de las víctimas” (Roder, 2020), son solo algunos ejemplos de los numerosos títulos de obras que desde diferentes campos de las ciencias sociales han tratado de analizar en estas dos últimas décadas la emergencia de dicha figura. Todas ellas, entre otras muchas,

ponen de relieve la condición central de la víctima, el victimismo social omnipresente y el cambio de régimen cultural en el que el héroe ha sido remplazado por la víctima, la culpabilidad ha dejado sitio a la victimización, y el centro de atención se ha desplazado del agresor hacia la víctima que demanda reparación:

[...] le sentiment de préjudice et la demande de réparation se substituent à l'auto-accusation. L'évolution actuelle a certes permis de lever le voile du silence sur certaines victimes [...] mais, en un retour de balancier allant à l'extrême du dévoilement, notre société "s'hystérise" dans la hantise de négliger les victimes (Arènes, 2005 : 43).

Esta tendencia no ha cejado de extenderse en estos últimos años hasta el punto que las víctimas se han convertido en algo sagrado (Azouvi, 2024).

¿Pero que es una víctima? Si nos remitimos a una definición académica, las diferentes acepciones recogidas en el *Diccionario de la Real Academia de la Lengua* ponen de manifiesto la generalización del término al considerar como víctima, en su tercera acepción, a la "Persona que padece daño por culpa ajena o por causa fortuita" o, en la cuarta, "Persona que muere por culpa ajena o por accidente fortuito". La consideración del azar al mismo nivel que la intencionalidad muestra la amplitud de casos y situaciones que pueden quedar englobados bajo el paraguas de dicha categoría, hasta alcanzar, prácticamente, al conjunto de la sociedad. El *Diccionario panhispánico de dudas* precisa de forma esclarecedora que "Debe evitarse su uso para referirse solo a los muertos, en contraposición a los heridos". Esa extensión de la condición de víctima a buena parte de la sociedad se vislumbra igualmente en la segunda acepción recogida en el *Diccionario panhispánico del español jurídico* que muestra claramente la dimensión adquirida hoy, al considerar a la víctima como la "Persona que sufre los efectos del delito, no solo el sujeto pasivo o titular del bien jurídico, que es la víctima más directa, sino también otros perjudicados materiales o morales, directos o indirectos, como familiares, herederos, la empresa, sus integrantes y acreedores, etc." La categoría de víctima comprende así cualquier forma de sufrimiento soportado por una persona a lo largo de su vida.

Por su parte, la Organización de Naciones Unidas (ONU) propuso hace ya varias décadas, una definición abierta en la que se dejaba entrever, no obstante, un mayor trasfondo jurídico y político de su naturaleza. Según la ONU:

Se entenderá por "víctimas" las personas que, individual o colectivamente, hayan sufrido daños, inclusive lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo sustancial de los derechos fundamentales, como consecuencia de acciones u omisiones que violen la legislación penal vigente en los Estados Miembros, incluida la que proscribe el abuso de poder (ONU, 1985).

Más allá del conjunto de realidades, más o menos nefastas que se perfilan detrás del término, que rara vez son por sí mismas suficientes para considerar a la víctima como tal (Fassin & Rechtman, 2007), este volumen integra diferentes estudios en los que la consideración social de "víctima", individual o colectiva, aparece sometida como tal a los cambios y contingencias de la historia. Según el filósofo Reyes Mate, la nueva dimensión adquirida por el pasado y sobre todo por la

memoria en nuestras sociedades presentistas explicaría en gran medida la consolidación actual de la víctima como una figura medular en el espacio público. Su emergencia contribuye a significar o resignificar aspectos de la vida y de la política pasados que permanecían ocultos o que habían sido arrinconados o postergados, otorgándoles una nueva dimensión:

Gracias a la nueva memoria lo hasta ahora despreciable o insignificante alcanza importancia y significación. La memoria se convierte así en una potencia mayor, muy singular y muy ambiciosa. Singular, porque ve vida allí donde hasta ahora la historia sólo veía naturaleza muerta [...] Son vida, vida ciertamente frustrada, pero, por eso, vida pendiente. Quien lea el pasado con los ojos de la memoria (y no con los del historiador) asemejará a un trapero que va recogiendo desechos, no para destruirlos o reciclarlos, sino para leer en ellos lo que pudo ser y quedó frustrado, es decir, para descubrir posibilidades latentes que pueden ser activadas. Y, también, ambiciosa porque esta nueva memoria no sólo da sentido a lo que parece no tenerlo, como acabamos de ver, sino que además salva [...] (Mate, 2008: 35)

A esas “víctimas del pasado”, cuyas voces se hacen hoy en día más presentes que nunca al constituirse en fuente de legitimaciones ideológicas y/o identitarias, hay que sumar la "victimización" vertiginosa actual que conlleva que cualquier persona pueda sentirse autorizada a reclamar dicha condición basándose para ellos en argumentos y razones muy diferentes. Incluso tampoco faltan quienes se inventan un pasado traumático con el objetivo de tratar de acceder a dicha consideración social. Quizás el caso más paradigmático de esta propensión sea el de Enric Marco, antiguo sindicalista que se hizo pasar por superviviente de los campos nazis, luego a presidir la *Amicale de Mauthausen* de España y alcanzó una notable repercusión social hasta que fue desenmascarado en un informe de 2005 por el historiador Benito Bermejo.

Pero ¿qué beneficios pueden derivarse de ser considerado como “víctima” en nuestra sociedad para que se haya convertido en una suerte de aspiración social? El propio Marco llegó a admitir haber mentado porque así lo escuchaban más, era invitado habitual en medios de comunicación, centros educativos y homenajes públicos en los que glosaba sobre la experiencia de prisionero en los campos nazis y hasta fue reconocido institucionalmente al recibir la Cruz de Sant Jordi de manos de Jordi Pujol en 2001. A retratar los entresijos de esta impostura que despertó una gran indignación y, al mismo tiempo, un indudable interés en la sociedad española, se han consagrado el documental *Ich bin Enric Marco* (Fillol & Vermal, 2009), la novela *El impostor* (Cercas, 2014) y la reciente película *Marco* (Arregi & Garaño, 2024). Este insólito caso, nos muestra como si se tratara de un negativo, hasta qué punto puede llegar a cambiar la vida de una persona al adquirir la condición de víctima pública y cómo muchas personas se hacen pasar por tales para intentar lograr obtener unos beneficios sociales inmediatos. No en vano,

La víctima es el héroe de nuestro tiempo. Ser víctima otorga prestigio, exige escucha, promete y fomenta reconocimiento, activa un potente generador de identidad, de derecho, de autoestima. Inmuniza contra cualquier crítica, garantiza la inocencia más allá de toda duda razonable. ¿Cómo podría la víctima ser culpable, o responsable de algo? La víctima no ha hecho, le han hecho; no actúa, padece. En la víctima se articulan carencia y reivindicación, debilidad y pretensión, deseo de

tener y deseo de ser. No somos lo que hacemos, sino lo que hemos padecido, lo que podemos perder, lo que nos han quitado (Giglioli, 2017: 6)

Esta última consideración crítica, pone de relieve uno de los efectos más extendidos de la victimización social como es la construcción de una identidad unívoca y exclusivista. La preeminencia de la atribución de la categoría de víctima a una persona contribuye a eliminar cualquier otra identidad previa, a borrar las huellas de los compromisos pasados y a olvidar las causas que defendieron a lo largo de sus vidas, poniendo así en peligro la percepción de la realidad histórica como ya alertó hace unos años Enzo Traverso.

La mémoire du Goulag a effacé celle des révolutions, la mémoire de la Shoah a remplacé celle de l'antifascisme, la mémoire de l'esclavage a éclipsé celle de l'anticolonialisme ; tout se passe comme si le souvenir des victimes ne pouvait pas coexister avec celui de leurs combats, de leurs conquêtes et de leurs défaites (Traverso, 2011: 265).

El historiador se aleja así de cualquier posibilidad de proporcionar una visión omnicomprendiva del pasado al verse impelido a priorizar su mirada escrutadora sobre lo trágico y, particularmente, sobre las víctimas. Privilegiar esta perspectiva conlleva habitualmente una dimensión moral y didáctica de la historia, ejemplarizante si se quiere, que, si bien tuvo sus logros en las generaciones precedentes que corearon por doquier lemas como "Nunca más", parece haber dejado de funcionar hoy para las nuevas generaciones. Esa es al menos la constatación, como profesor de historia en un instituto de la periferia parisina, de Iannis Roder, quien no duda en invitarnos a abandonar la visión victimista de la historia y las derivas que conlleva:

L'émergence de la mémoire de la Shoah et sa centralité, progressivement installée dans les esprits comme dans les représentations, ne semblent paradoxalement avoir empêché ni le retour de l'antisémitisme ni la remise en cause de notre modèle. Ce constat nous oblige à interroger cette centralité dont les effets pervers observés se retournent aujourd'hui contre les juifs et, au-delà, contre la démocratie (Roder, 2020 : 12).

La consideración creciente de las sociedades contemporáneas hacia las múltiples víctimas que ocupan la escena pública en la actualidad víctimas de la esclavitud, del colonialismo, del terrorismo, de la violencia política y social, de la violencia de género, del cambio climático... y el incremento de grupos y asociaciones que defienden la necesidad de reparación ha propiciado igualmente una pugna por alcanzar o preservar una posición institucional y/o social preeminente que facilite alcanzar sus reivindicaciones. Esta "concurrence des victimes" (Chaumont, 1997), se pone de manifiesto, por ejemplo, a la hora de establecer categorías o gradaciones ya que no todas las víctimas tienen, ni han tenido, la misma consideración en el espacio público, ni han sido objeto de los mismos homenajes, conmemoraciones, memoriales o monumentos, ni de las mismas compensaciones económicas, reproduciendo así unos agravios comparativos que contribuyen a reforzar la consideración de víctimas entre los propios protagonistas. Sobre todo entre aquellas que siguen sin tener la consideración ni el reconocimiento

necesarios en las sociedades actuales como ponen de relieve algunos de los trabajos aquí presentados.

Al mismo tiempo, la visibilidad, en parte la agencia, de dichas víctimas no ha escapado a las instituciones y sus representantes políticos, empujados, interesados u obligados en ocasiones, a una búsqueda permanente de la rehabilitación de las víctimas del pasado, tras décadas de olvidos y negligencias y a lograr una reintegración de las víctimas actuales "excluidas" de la comunidad. "Reparar una deuda histórica", llevar a cabo un "acto de justicia", o "saldar una deuda" son expresiones recurrentes que todos hemos escuchado alguna vez cuando asistimos a la inauguración de un museo, un memorial o un monumento consagrados a las víctimas. Aunque en la realidad la capacidad de dichas iniciativas a saldar cualquier deuda sea una quimera, es innegable que contribuyen al menos a conferirles una nueva dimensión social. En muchos casos, la imposibilidad de suministrar una justicia compensatoria y efectiva hacia ellas -el caso de las víctimas republicanas de la Guerra Civil y del franquismo resulta paradigmático-, conlleva un incremento de las políticas memoriales para, al menos, mantener vivo en el espacio público el recuerdo de la iniquidad cometida con ellas. Como apuntó Reyes Mate: "La memoria que actualiza la injusticia pasada no salda la deuda, sólo la hace presente, y tiene como consecuencia interpretar la política como duelo" entendida esta como "conciencia de la responsabilidad de los presentes respecto a los ausentes" (Mate, 2003).

Las sociedades presentistas actuales se encuentran hoy en una auténtica encrucijada, entre la necesidad de salvaguardar la memoria de las víctimas, aliviar su dolor presente y la urgencia de impedir que su recuerdo ocupe todo el espacio e impida la posibilidad de cualquier atisbo de esperanza en el futuro. Esa responsabilidad hacia las víctimas se manifiesta hoy por doquier. Como apunta Giglioli "Sus manifestaciones son infinitas desde cualquier campo que las convoquemos, política o crónica, costumbre o literatura, historia o filosofía, derecho o psicología y no tiene sentido prefijarnos una pretensión de competencia (Giglioli, 2017:10).

Esa ha sido igualmente nuestro punto de partido al proponer este dossier, mostrar el interés que las víctimas despiertan en disciplinas como la historia, el derecho y la justicia, los estudios literarios o la sociología. Por supuesto se trata de una ínfima muestra, como no podía ser de otra manera en un dossier de una revista de estas características, de las numerosas iniciativas científicas que se están llevando a cabo desde las ciencias humanas y sociales sobre la figura de la víctima, sobre su emergencia y su articulación en contextos y escenarios múltiples. Somos conscientes de que hay muchas víctimas que se han quedado fuera del número y que los artículos que lo integran son en cierta medida deudores de nuestra propia condición de historiador y del marco espacial habitual en nuestros trabajos, España; pero no por ello estas contribuciones son ajenas a problemáticas análogas que pueden encontrarse en otras coordenadas geográficas y políticas al constituirse como otras tantas miradas sobre la centralidad contemporánea de la condición de la víctima. Los artículos incluidos en este dossier tratan de reflexionar sobre dicha consideración, apoyándose para ello en diferentes estudios de caso de tiempos y lugares distantes, aunque relativamente conectados, permitiéndonos, así

lo esperamos al menos, contribuir a aportar una mirada novedosa en cada uno de los campos abordados sobre la evolución de la condición de la víctima desde una perspectiva diacrónica.

El dossier se abre así con un acercamiento de las historiadoras Alba Nueda Lozano y Ainhoa Campos Posada al marco de la Guerra Civil española para abordar la condición de víctimas de amplios sectores sociales que rara vez ocupan el lugar que merecen en los estudios históricos y menos aún en los grandes titulares de los medios cuando se refieren a este conflicto y a sus víctimas. En su contribución, las autoras movilizan el concepto de “violencia lenta”, introducido por Rob Nixon para describir el impacto de la escasez y el hambre sufridos durante la guerra por amplias capas de la sociedad española, abordando también sus efectos prolongados en el tiempo y explorando a partir del estudio de los territorios de Madrid y Castilla-La Mancha cómo las víctimas de esa violencia friccional prolongada articularon relatos explicativos que les permitieran explicar al menos el origen de su sufrimiento.

Sin salir del marco geográfico español, aunque sí dando un salto adelante en el tiempo, Víctor Aparicio Rodríguez aborda en su contribución la evolución de los relatos sobre la Transición española a la democracia y la paulatina integración a los mismos de la cuestión, largo tiempo orillada, de la violencia. Sin embargo, tras el tupido velo de la consideración pacífica del proceso, han emergido en estos últimos años numerosas víctimas de las violencias políticas perpetradas en ese periodo transicional que, como apunta el autor, reclaman hoy verdad, justicia y reparación institucional, así como políticas de preservación de su memoria.

La contribución de Léna Georgeault aborda la siempre espinosa cuestión del reconocimiento oficial de la condición de víctima del terrorismo y su relación con el proceso de construcción social. Con una clara dimensión comparativa la profesora Georgeault estudia las prácticas y las políticas adoptadas en torno a esta cuestión en tres países diferentes Argentina, España y Francia con el objetivo de explorar los diferentes fundamentos éticos sobre los que se han construido y se construyen las percepciones en torno a las víctimas. Aspectos como la naturaleza de los terrorismos sufridos por Argentina, España y Francia y su influencia en las percepciones sociales de los mismos, la identificación de las fortalezas y de las debilidades de cada modelo de reparación, así como el estudio sobre el significado político de las víctimas en cada uno de los países tratados y su inserción o exclusión de las narrativas nacionales suponen los grandes ejes abordados en el artículo.

Sin dejar de lado a las víctimas del terrorismo, Mireya Toribio Medina se plantea en su artículo la cuestión hiriente de cómo los familiares más próximos de las víctimas directas de ETA pueden superar su condición cuando personas próximas al ámbito ideológico de los perpetradores siguen atentando contra la memoria de los asesinados y hostigando a sus familias. Con un claro trasfondo jurídico, la investigadora aborda la evolución en el tiempo del delito de *humillación a las víctimas del terrorismo* su aprobación y la creación de dicha figura delictiva, así como su aplicación sobre el terreno en torno a las víctimas del terrorismo de ETA.

La contribución de David Crémaux-Bouche se interesa también por las víctimas de ETA, pero desde una perspectiva completamente diferente a las precedentes al abordar la cuestión desde el campo de los estudios literarios. Su trabajo se centra

en un cuento de Fernando Aramburu, cuya obra *Patria* ha supuesto un antes y un después en el tratamiento literario de la historia de terrorismo de ETA. Su interés se ha centrado en esta ocasión en cómo aparecen representadas las víctimas indirectas del terrorismo nacionalista de ETA en la narrativa de Aramburu. Escrito cuando aún persistía la amenaza terrorista, David Crémaux-Bouche analiza cómo contribuye Aramburu a hacer visibles y devolver su dignidad a dicha víctimas, ignoradas y silenciadas, cuando no obligadas a seguir sufriendo el acoso de los perpetradores durante décadas.

Por su parte, la contribución de Rafael Paternain, se centra en el análisis de la visibilidad social de las víctimas de la violencia en el contexto del Uruguay actual. Para ello articula, desde una perspectiva sociológica, una “escala de visibilidad”, en cuya cúpula se encontraría el grupo objeto de su interés: las víctimas indirectas de homicidios y los comerciantes y vecinos afectados por delitos contra la propiedad. Su objetivo es analizar la conformación de una “economía moral” de dichas víctimas y su influencia en la presencia en espacios de visibilidad y de reconocimiento público.

Por último, a modo de apertura más bien que de conclusión, la contribución de los sociólogos Gabriel Gatti y María Martínez vuelve sobre algunas de las cuestiones evocadas previamente en torno a la omnipresencia social de la figura de la víctima. Gabriel Gatti y su equipo (2017) designaron con la expresión “campo de las víctimas” a la dinámica de competencia y antagonismo entre las víctimas por lograr un mayor reconocimiento social con todo lo que ello implica. Si bien hace una década el interés por la figura de la víctima desde perspectivas sociológicas fue poco a poco articulando un campo científico propio, hoy la institucionalización política y académica de las víctimas ha hecho que esa fascinación inicial haya ido dejando paso a una nueva orientación de sus intereses hacia nuevos ámbitos caracterizados por la idea de lo inacabado y lo que queda por hacer.

Entre olvido y recuperación, humillación y dignificación, veneración e instrumentalización, los artículos que componen este número ponen de manifiesto la relación fluctuante que existe entre víctimas, sociedad, derecho, memoria e historia; dejan constancia de sus interacciones sin cese a lo largo de un amplio período de tiempo- que aquí se extiende desde mediados de los años treinta del siglo XX hasta nuestros días-, y ponen de relieve la volubilidad y las transformaciones constantes de la figura de la víctima en función siempre de intereses presentes.

BIBLIOGRAFÍA

- ARENES Jacques (2005), "Tous victimes ?", in *Études* 7, (Tome 403), p. 43.
- AZOUVI François (2024), *Du héros à la victime : la métamorphose contemporaine du sacré*, París, Gallimard.
- CHAUMONT Jean-Michel (1997), *La concurrence des victimes. Génocide, identité, reconnaissance*, París, La Découverte.
- ERNER Guillaume (2006), *La société des victimes*, París, La Découverte.

- FASSIN Didier & RECHTMAN Richard (2007), *L'empire du traumatisme. Enquête sur la condition de victime*, París, Flammarion.
- GIGLIOLI Daniele (2017), *Crítica de la víctima*, Barcelona, Herder, 2017.
- MATE Reyes (2003) "La causa de las víctimas. Por un planteamiento anamnético de la justicia. (o sobre la justicia de las víctimas", 2ª Conferencia del III Seminario de Filosofía de la Fundación Juan March, martes 8 de abril de 2003.).
- (2008), *Justicia de las víctimas. Terrorismo, memoria, reconciliación*, Barcelona, Anthropos.
- ONU, Declaración sobre los principios fundamentales de justicia para las víctimas de delitos y del abuso de poder, adoptada por la Asamblea General en su resolución 40/34, de 29 de noviembre de 1985.
- <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/VictimsOfCrimeAndAbuseOfPower.aspx>, [Fecha de consulta: 15 de noviembre de 2024]).
- RODER Iannis (2020), *Sortir de l'ère victimaire Pour une nouvelle approche de la Shoah et des crimes de masse*, París, Odile Jacob.
- SOULEZ-LARIVIERE Daniel & ELIACHEFF Caroline (2007), *Le temps des victimes*, París, Albin Michel.
- TRAVERSO Enzo (2012), *L'histoire comme champ de bataille. Interpréter les violences du XX^e siècle*, París, La Découverte.